

## “TODA VIDA ES INSTITUIDA POR OTRAS Y A SU VEZ INSTITUYE NUEVOS SIGNIFICADOS Y NUEVAS NORMAS”. ENTREVISTA A ROBERTO ESPOSITO

“EVERY LIFE IS INSTITUTED BY OTHER LIVES AND INSTITUTES IN TURN NEW MEANINGS AND  
NEW FORMS”. AN INTERVIEW WITH ROBERTO ESPOSITO

“TOUTE VIE EST INSTITUÉE PAR D’AUTRES ET INSTITUE À SON TOUR DES NOUVEAUX SIGNIFIÉS  
ET DES NOUVELLES FORMES”. ENTRETIEN AVEC ROBERTO ESPOSITO

Daniel J. García López 

Universidad de Granada

[danieljgl@ugr.es](mailto:danieljgl@ugr.es)

Fecha de recepción: 03/05/2023

Fecha de aceptación : 03/05/2023

DOI: <https://doi.org/10.30827/tn.v6i2.28073>

**Resumen:** En esta entrevista, el filósofo Roberto Esposito nos aproxima a una de las categorías en las que está trabajando en los últimos años. En el contexto de una crisis política, la potencia instituyente abre un horizonte de posibilidad por fuera de la teología política y desde una biopolítica afirmativa. La idea de conflicto será clave para comprender el papel de la praxis instituyente, también en su relación con la vida.

**Palabras clave:** biopolítica; conflicto; crisis; instituyente.

**Abstract:** In this interview, the philosopher Roberto Esposito introduces us to one of the categories he has been working on in recent years. In the context of political crisis, the instituting power opens a horizon of possibility from an affirmative biopolitics outside political theology. The idea of conflict will be the key to understanding the role of instituting praxis, also in its relation to life.

**Keywords:** Biopolitics; Conflict; Crisis; Instituting.

**Résumé :** Dans cet entretien, le philosophe Roberto Esposito nous rapproche de l'une des catégories sur lesquelles il a récemment travaillé. Dans un contexte de crise politique, le pouvoir instituant ouvre un horizon de possibilités à partir d'une biopolitique affirmative en dehors de la théologie politique. L'idée de conflit sera essentielle pour comprendre le rôle de la praxis instituant, y compris dans sa relation à la vie.

**Mots clés :** biopolitique ; conflit ; crise ; instituant.

Roberto Esposito (1950) es una de las voces más importantes del panorama del pensamiento actual. Ha sido catedrático de Filosofía en las universidades Federico II, L'Orientale y Suor Orsola Benincasa de Nápoles, la universidad de Salerno, así como en el Istituto Italiano di Scienze Umane y, finalmente, en la Scuola Normale Superiore de Pisa. También ha pertenecido al Collège International de Philosophie de París o al Centro Internazionale per il Lessico Giuridico e Politico Europeo. Entre sus obras más conocidas encontramos *Categorías de lo impolítico* (1988), *Communitas: origen y destino de la comunidad* (1998), *Immunitas: protección y negación de la vida* (2002), *Bíos. Biopolítica y filosofía* (2004), *Tercera persona: política de la vida y filosofía de lo impersonal* (2007), *Pensamiento viviente. Origen y actualidad de la filosofía italiana* (2010), *Dos. La máquina de la teología política y el lugar del pensamiento* (2013), *Las personas y las cosas* (2014), *Desde fuera. Una filosofía para Europa* (2016), *Política y negación. Por una filosofía afirmativa* (2018), *Pensiero istituyente. Tre paradigmi di ontologia politica [Pensamiento instituyente. Tres paradigmas de ontología política]* (2020), *Institución* (2021) e *Immunità comune. Biopolitica all'epoca della pandemia [Inmunidad común. Biopolítica en la época de la pandemia]* (2022). Este año 2023 ha publicado el libro *Vitam instituere. Genealogia dell'istituzione [Vitam instituere. Genealogía de la institución]*.

Estimado profesor Esposito, mis primeras palabras deben ser de agradecimiento por aceptar nuestra invitación a participar en esta entrevista. Volver a tener sus reflexiones, diez años después de los seminarios que impartió en la Universidad de Granada<sup>1</sup>, es un honor para nuestra institución y para la revista *Theory Now*.

**P-** Querría centrar las preguntas sobre sus últimas obras, pues en ellas vemos un cambio de dirección en su pensamiento. Pienso en obras como *Pensiero istituyente*

---

1 Entre el 16 y el 19 de septiembre de 2013, Roberto Esposito impartió una serie de seminarios en la Fundación Euroárabe de la Universidad de Granada, que posteriormente se publicarían con el título *Política y pensamiento* (EUG, 2016).

(2020), *Institución* (2021), *Immunità comune* (2022), así como el *Almanacco di Filosofia e Politica* [*Almanaque de Filosofía y Política*] que dirige para la editorial Quodlibet, cuyo segundo volumen estuvo dedicado a la Institución.

Este giro instituyente surge en un momento de crisis, no solo coyuntural. En el prefacio al primer *Almanacco*, inicia su texto con las siguientes palabras:

Questo *Almanacco* nasce dalla crisi. Crisi politica della sinistra nel mondo intero. E crisi del pensiero sulla politica. Il presupposto da cui moviamo è che tra queste due crisi vi sia un rapporto. Che la crisi politica —o biopolitica, per adoperare un termine fin troppo abusato— abbia una radice nel pensiero<sup>2</sup>. (“Prefazione” 7).

¿En qué consiste la crisis de la política? ¿Cuáles son los síntomas de la crisis del pensamiento sobre la política? ¿Qué responsabilidad tiene la filosofía con la crisis?

**R-** La crisis de la política, que ciertamente no ha empezado hoy, se expresa en la prevalencia de diferentes esferas y lenguajes —pienso en la economía, pero también en la ciencia y la tecnología— sobre la política, que influyen en las decisiones de los gobiernos. Esto forma parte del horizonte *biopolítico*, en el que la vida biológica se convierte cada vez más en objeto de elecciones políticas directas. Pero cuando esas opciones las toman directamente los consejos de administración de las multinacionales o los comités técnicos de salud pública, la situación cambia y la política se encuentra cada vez más atenazada entre poderes ilegítimos que tienden a sustituirla. Esto se aplica a la política en general, pero a la política de izquierdas en particular, ya que se supone que esta última desafía las actuales estructuras de poder del capitalismo global. En cambio, la política, atrapada entre el populismo y los gobiernos técnicos, lucha por hacerse oír. Por supuesto, este no es el caso en todas partes, o no de la misma manera: en España, por ejemplo, la situación parece mejor que en otros países. Pero el rumbo general de las democracias occidentales parece ir en esta dirección negativa. Paradójicamente, aunque con métodos y objetivos que distan mucho de ser aceptables, los Estados no democráticos hacen sentir más el peso de la política, las decisiones del soberano. Véase lo que ocurre en Rusia. Pero desde luego no pueden ser tomados como ejemplo. Ahora bien, mi tesis es que en esta deriva despolitizadora de la política han jugado un papel ciertas posiciones filosóficas, que, a su vez, teorizan una retirada de la acción política, hablando de *poder destituyente* y de *desactivación*. Esto explica también un resurgimiento del anarquismo filosófico, proclive a su vez a un abandono de la acción política, identificada con el poder.

2 “Este *Almanacco* [*Almanaque*] nace de la crisis. Crisis política de la izquierda en el mundo entero. Y crisis del pensamiento sobre la política. El presupuesto desde el cual operamos es que existe una relación entre estas dos crisis: que la crisis política —o biopolítica, por emplear un término del que se abusa demasiado— tiene sus raíces en el pensamiento”. La traducción es nuestra.

**P-** Entre la teología política de la negación, que usted ha trabajado de forma explícita en *Política y negación*, y una ontología política de la afirmación, podemos encontrar lo instituyente y el instituir. Usted define la institución como “ciò che consente a un dato potere di durare nel tempo senza essere messo in discussione dai suoi membri”<sup>3</sup> (*Istituzione* 34). En esta concepción, el tiempo tiene un protagonismo quizás al mismo nivel que el poder. Esto nos lleva a pensar en una bipolaridad o una tensión entre la vocación de permanencia de las instituciones con respecto al dinamismo del instituir. Innovación y conservación. ¿Qué concepción del tiempo desarrolla lo instituyente? ¿Cuál es el tiempo de las instituciones?

**R-** Efectivamente, en mis últimos libros he opuesto a una teología política de tipo escatológico y a una de tipo mesiánico algo que ya no pertenece a la teología política, sino más bien a la ontología política. La praxis instituyente se sitúa fuera de toda forma de teología política, tanto de la absolutamente afirmativa de la creación a partir de la nada como de la radicalmente negativa de la decreación. A la categoría teológica de la *creatio ex nihilo*, el pensamiento instituyente contrapone la *creatio ab aliquo*. Es decir, la idea de que toda institución surge de una praxis instituyente que la precede y la atraviesa. En este sentido, el paradigma instituyente, al destacar el verbo *instituir* sobre el sustantivo *institución*, implica una fuerte historización. A diferencia de la teología constituyente, que considera que la creación parte de cero, y de la teología destituyente, que predica el abandono del acto en favor de la pura potencia, la praxis instituyente está totalmente inmersa en la historicidad de la experiencia, enraizando la experiencia presente en el pasado con vistas al futuro. Es cierto que, en el paradigma de la institución, la idea de permanencia entra en tensión con la de cambio: el *estar* con el *devenir*. Pero esta tensión no debe entenderse como un hiato o un contraste radical. Se trata de una tensión. Es una tensión productiva de potenciales novedades. Al fin y al cabo, si la institución no tuviera ninguna estabilidad, se disolvería en el mismo momento en que se constituye. Este es el riesgo que teme Hannah Arendt a favor de las instituciones norteamericanas después de la revolución. Con respecto a este riesgo, Arendt se refiere a las instituciones de la antigua Roma, fundadas sobre la idea de una *auctoritas* que era a la vez permanente y creciente.

**P-** Otra clave en todo su pensamiento ha sido la subjetividad ligada a la vida y, al mismo tiempo, una vida que escapa de la captura del poder. Recientemente ha hablado del *diritto impersonale*, que conecta directamente con su obra de inicios del nuevo milenio, especialmente *Tercera persona* (2007). Un derecho viviente propio de la praxis

---

<sup>3</sup> “[A] quello che permette che un determinato poder pueda durar en el tiempo sin ser puesto en discusión por sus miembros” (*Institución* 19).

instituyente y que escapa del léxico teológico-jurídico de la persona. Aquí me interesa plantear dos cosas, a saber: subjetividad y conflicto. ¿Qué relación hay entre instituir, subjetividad y vida? ¿Quién es el sujeto de la institución? ¿Se trata de una subjetividad colectiva o individual? Pensando aquí su relación con *Communitas* (1998).

**R-** La relación entre institución y vida es absolutamente fundamental. Mi nuevo libro, de próxima aparición en Einaudi, se titula *Vitam instituere. Genealogia dell'istituzione*. La referencia es a una antigua expresión latina, vinculada por la tradición humanística al derecho romano y, luego, bajo una forma diferente, retomada por la tradición moderna —pienso en autores como Maquiavelo, Spinoza, Hegel— para desembocar después en el institucionalismo contemporáneo. Esta expresión, entendida en su sentido más profundo y radical, se refiere al carácter simultáneamente instituido e instituyente de la vida humana. Toda vida es instituida por otras, nace dentro de instituciones dadas —empezando por la del lenguaje—, y a su vez instituye nuevos significados y nuevas normas. Además, las instituciones que no implican directamente a la vida humana en su conjunto y a las formas individuales de vida carecen de toda legitimidad.

En cuanto a la relación con la subjetividad, más que dirigirse a sujetos singulares o colectivos —al fin y al cabo, todo sujeto individual se sitúa necesariamente en un contexto colectivo—, la práctica instituyente produce un proceso de subjetivación. A diferencia del poder constituyente, que siempre presupone un sujeto ya dado, el poder instituyente crea por sí mismo, o al menos transforma, la subjetividad que implica. En este sentido, también se puede hablar de un sujeto impersonal de las instituciones —siguiendo la deconstrucción de la idea romana de *persona*—. Impersonal no en el sentido de anónimo, sino en el sentido de no necesariamente individual. Pensemos, por ejemplo, en la institución del lenguaje: su sujeto es inevitablemente impersonal, al mismo tiempo que instituido por una lengua ya existente e instituyente de la lengua a través de su continua transformación.

**P-** Decía que el segundo elemento que me gustaría destacar es la idea del conflicto. Uno de los rasgos de su pensamiento precisamente se ubica en la reivindicación del conflicto. *Institución* es un concepto en el que el conflicto está dentro de sí. ¿Qué papel juega el conflicto en las instituciones? ¿Hay un vínculo constitutivo entre democracia y conflicto? Si partimos de la idea del vínculo entre democracia y conflicto, ¿por qué asistimos constantemente a la neutralización del conflicto?

**R-** La desconfianza de muchos intelectuales de izquierdas hacia las instituciones, ya en los años sesenta —desde Sartre hasta Marcuse, Foucault, Bourdieu y Deleuze—, proviene precisamente de su incapacidad para captar el vínculo constitutivo entre con-

flicto e instituciones. Las instituciones surgen a menudo del conflicto: pensemos en las constituciones modernas, pero también en la institución romana de los tribunos de la plebe, de la que habla Maquiavelo. Es una institución que no sólo surge del conflicto social en Roma entre nobles y plebeyos, sino que siempre reproduce nuevos conflictos. Precisamente por esta incapacidad para captar la conexión entre instituciones y conflictos, esos intelectuales sitúan los conflictos fuera —e incluso en contra— de las instituciones. En este sentido, siguen la línea principal de la tradición filosófico-política moderna que, a partir de Hobbes, imagina que el orden solo es posible mediante el fin de los conflictos, relegados al estado de naturaleza. Precisamente en contra de esta tradición tan predominante, Maquiavelo había defendido en cambio la indisolubilidad entre orden y conflicto, entre conflictos políticos, leyes y educación. No en vano el institucionalismo moderno —pienso por ejemplo en el francés Claude Lefort y el italiano Costantino Mortati— vincula democracia y conflicto. Sin conflicto político para la conquista del gobierno, las democracias no serían democracias, se deslizarían hacia soluciones autoritarias. La neutralización del conflicto —por ejemplo, mediante gobiernos técnicos— es un fenómeno degenerativo de las democracias.

**P-** En su libro *Immunità comune* habla de la “democrazia autoimmunitaria”. ¿Qué relación podemos encontrar entre institución y biopolítica? Ambas tienen en su centro la vida, pero ¿hay alguna diferencia en la forma en que se relacionan con la vida? ¿Nos encontramos ante una oportunidad para pensar la relación entre vulnerabilidad e interdependencia de la vida? Uno de los lugares para pensarlo, retro trayéndonos a sus primeros trabajos, está siendo la literatura. ¿Qué lugar ocupa la literatura en lo político? ¿Es el afuera el lugar de la literatura en lo político? ¿Qué relación puede darse entre lo político, la literatura y el afuera?

**R-** Aunque proceden de paradigmas y autores diferentes, biopolítica e instituciones están destinadas a encontrarse, precisamente porque ambas se relacionan con la dimensión de la vida. Esto también se vio en la reciente pandemia. Se trató de un fenómeno explícitamente biopolítico, en el que no estaba en juego tanto el poder o el dinero como la vida y la muerte de poblaciones enteras. Pues bien, sin las instituciones, o fuera de ellas, el virus habría barrido toda frontera, circulando imperturbable. Me refiero a las instituciones internacionales, estatales y regionales; pero también a las instituciones sanitarias, gubernamentales y no gubernamentales, a las profesiones médicas y a las asociaciones de voluntarios. Todas estas instituciones hicieron posible resistir a la pandemia, limitando el número de víctimas. Por supuesto, las instituciones, en los distintos países, mostraron limitaciones, retrasos, fracasos; pero, en conjunto, contuvieron la enfermedad dentro de unos límites que, de otro modo, se habrían colapsado.

En mi formación cultural, la literatura ha ocupado un lugar importante. Creo que mi interés literario puede reconocerse no sólo en la atención que siempre he prestado a mi propia escritura, sino también en los temas y autores, a menudo de origen literario, como Bataille, Canetti, Broch, Kafka, Leopardi, Pasolini, sobre los que he trabajado. El tema del *afuera* ha sido tratado sobre todo por Foucault, en verdad no sólo en relación con la literatura, sino también con el pensamiento y con nuestra propia existencia [*esistenza*], ella misma como *esistenza*<sup>4</sup> [*esistenza*], situada entre el adentro y el afuera.

**P-** Finalmente, profesor Esposito, en su obra *Pensiero istituyente* recupera al jurista italiano Santi Romano. El jurista siciliano hace ahora cien años rompió con una tendencia, que situamos principalmente en Hans Kelsen, la cual asocia Estado con producción normativa. Precisamente el pluralismo de Santi Romano nos plantea que dicha producción normativa está más allá del Estado. ¿Qué papel juega el paradigma soberano en la praxis instituyente? ¿Cómo pensar las instituciones por fuera del Estado? Experiencias como la de los bienes comunes (incluso en el intento italiano con la Comisión Rodotà) o los procesos políticos en Latinoamérica, ¿nos dan claves para pensar las instituciones? O quizás mejor, con Castoriadis pero también con Averroes: ¿para *imaginar* praxis instituyentes?

**R-** Tiene razón. Santi Romano —el mayor jurista italiano del siglo pasado— se ha situado al margen de las dos grandes corrientes del pensamiento jurídico: el normativismo, encabezado por Hans Kelsen, y el decisionismo, encabezado por Carl Schmitt (quien, por otra parte, se refiere varias veces a Romano en su breve etapa institucionalista). La praxis instituyente tiende a deconstruir el paradigma soberano —aquí hay otro vínculo con la biopolítica—, aunque el Estado siga siendo una de las instituciones más importantes. Para Santi Romano existen instituciones internas al Estado como las provincias y los municipios, externas al Estado como las instituciones internacionales, por ejemplo, la Comunidad Europea (que Romano no conocía), y también instituciones contrarias al Estado, como los grupos revolucionarios o el crimen organizado.

Es cierto que el concepto de *bienes comunes*, al no ser ni propiedad privada ni estatal, queda fuera tanto del paradigma soberano como del paradigma propietario. Más bien invocan el tema de lo impersonal, situado más allá de la persona privada y de la persona pública. La imaginación, no sólo para Castoriadis, sino ya para autores como Maquiavelo o Spinoza, tiene un poder instituyente, contribuye a la constitución social. Este es un tema que abordo en mi próximo libro. El paradigma instituyente deconstruye ciertas dicotomías modernas, como la existente entre individuo y sociedad, historia y

---

4 Juego de palabras en italiano con la palabra *esistenza* en el que el prefijo *ex-* subraya el afuera.

naturaleza, razón e imaginación. A diferencia de un pensamiento extremista, que exagera los contrastes entre opuestos, el pensamiento instituyente trata de articularlos en un horizonte común.

## Bibliografía

- Esposito, Roberto. *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Traducido por Carlo Rodolfo Molinari Marotto. Buenos Aires, Amorrortu, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Immunitas: protección y negación de la vida*. Traducido por Luciano Padilla López. Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- \_\_\_\_\_. *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Traducido por Carlos Molinari Marotto. Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Categorías de lo impolítico*. Traducido por Roberto Raschella. Buenos Aires, Katz, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Tercera persona: política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Traducido por Carlo Molinari Marotto. Buenos Aires, Amorrortu, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Pensamiento viviente. Origen y actualidad de la filosofía italiana*. Traducido por María Teresa D'Meza Pérez y Rodrigo Molina-Zavalía. Buenos Aires, Amorrortu, 2015.
- \_\_\_\_\_. *Dos. La máquina de la teología política y el lugar del pensamiento*. Traducido por María Teresa D'Meza Pérez y Rodrigo Molina-Zavalía. Buenos Aires, Amorrortu, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Las personas y las cosas*. Traducido por Federico Villegas. Buenos Aires, Katz, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Política y pensamiento*. Traducido por Javier Gálvez Aguirre. Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Desde fuera: una filosofía para Europa*. Traducido por María Teresa D'Meza Pérez y Rodrigo Molina-Zavalía. Buenos Aires, Amorrortu, 2018.
- \_\_\_\_\_. *Política y negación. Por una filosofía afirmativa*. Traducido por Rodrigo Molina-Zavalía. Buenos Aires, Amorrortu, 2022.
- \_\_\_\_\_. "Prefazione". *Crisi dell'immanenza: Almanacco di Filosofia e Politica I*, Macerata, Quodlibet, 2019, pp. 7-11.
- \_\_\_\_\_. *Pensiero istituyente: Tre paradigmi di ontologia politica*. Turín, Einaudi, 2020.
- \_\_\_\_\_. *Istituzione*. Bolonia, Il Mulino, 2021.



\_\_\_\_. *Institución*. Traducido por Antoni Martínez Rui. Barcelona, Herder, 2022.

\_\_\_\_. *Immunità comune: Biopolitica all'epoca della pandemia*. Turín, Einaudi, 2022.

\_\_\_\_. *Vitam instituere: Genealogia dell'istituzione*. Turín, Einaudi, 2023.